FUERZAS ARMADAS DE LA NACION
COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
Comandancia

Asunción, 15 de octubre de 2012.-

ORDEN PARTICULAR Nº: 508.-

VISTO: La Nota Nº 757 de fecha 09 de octubre de 2012, elevada por el Centro Financiero Nº 1 Comando en Jefe, por el conducto jerárquico correspondiente.

CONSIDERANDO: Que, en la mencionada nota solicita la aprobación del resultado del informe de evaluación y adjudicación de la Contratación Directa Nº 31/2012 "Adquisición de Cubiertas, Accesorios y Cámaras", realizada en fecha 27 de agosto de 2012 a favor de la firma: **CASA J. GOMEZ S.R.L.**

Que la Ley N° 2.051/03 "de Contrataciones Públicas", en su Art. 28° **ADJUDICACIÓN**, expresa: "Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas". El mismo artículo en el tercer párrafo dispone: "La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación".

Que, la adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto reglamentario Nº 21909/03.

POR TANTO: En atención a lo precedentemente expuesto y a las normas invocadas:

EL COMANDANTE DE LAS FUERZAS MILITARES

ORDENA:

1º.- Aprobar el resultado del Informe de Evaluación y la Adjudicación de la Contratación Directa Nº 31/2012, para la "Adquisición de Cubiertas, Accesorios y Cámaras", a favor de la firma **CASA J. GOMEZ S.R.L.** por un monto de Gs. **68.300.000**.- (Guaraníes sesenta y ocho millones trescientos mil) durante el Ejercicio Fiscal año 2012.

2°.- Imputar los montos solicitados, con cargos a los créditos asignados en el Presupuesto General de la Nación del Ejercicio Fiscal año 2012, al siguiente:

FIRMA: CASA J. GOMEZ S.R.L.

UNIDAD RESPONSABLE	MONTO ADJUDICADO
Programa 2.3.5. FF 10 Seguridad e Inteligencia – Regimiento Escolta Presidencial	Gs. 26.338.000.-
Programa 2.3.7 FF 10 Formación de Fuerzas Especiales – Comando en Jefe	Gs. 15.060.000.-
Programa 2.4.1 FF 10 Conducción Operativa Superior y Relac. Institucional – Comando de las Fuerzas Militares	Gs. 14.986.000.-
Programa 2.16.3 FF 30 Control, Producción y Comercialización de Material Bélico – Dirección de Material Bélico	Gs. 11.916.000.-
TOTAL ADJUDICADO	**Gs. 68.300.000.-**

3º.- Aprobar el Cuadro de Precios Adjudicados elaborado por la UOC para la disminución de las cantidades solicitadas por la convocante y ofertada por el adjudicado en los ítems respectivos, por sobrepasar la disponibilidad presupuestaria de la Unidad Responsable.

4º.- Nombrase al Director del Centro Financiero N° 1 Comando en Jefe, TCNEL DEM JULIO RUBEN FULLAONDO CESPEDES y a la Asesora Jurídica Tte Avc JM MILCE MARIA C. FLORENTIN QUIÑONEZ a suscribir el contrato respectivo.

5º.- Comuníquese a quienes corresponda.

Fdo: **GRAL DEL AIRE MIGUEL CHRIST JACOBS**
Comandante de las Fuerzas Militares

OFICIAL

RAMÓN PLÁCIDO LEGUIZAMÓN OSORIO
Cnel DEM – Ayudante General

DESTINATARIOS
- JEMC
- C.F. Nº 1
- DGAF
- ARCHIVO
- INTENDENCIA FF MM